



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOS.

Eleccion Gral de oficio
año de 1802.

En la villa de Caravaca en dos de Enero de mil ochocientos y dos: En su Sala consistorial, se juntó el Concejo, Jure. y Presim. de ella, a saber los Sres. D. Ignacio Mariano de Mendoga Abogado de la D. Concejo del M. Co. lexis de la Corte Governador y Capitan aquien de la misma por su Maj. D. Tomas Pedro de Nava Teniente de Alferria ma. y Pres. pprio: D. Antonio Melgarejo Segura, D. Agustin Corvillo, D. Juan Navarro Anizan, D. Pedro Ramon Melgarejo, D. Manuel Corvillo y Teniente, D. Telesforo Ferrer, D. Mariano Josef Carrero, D. Juan Bautista Maria Luengo Presidentes pprios, y se procedio a la eleccion gral de oficio en la forma siguiente

Sindico

Por mi el Cmo. señero presente en este Ayuntamiento que en la eleccion que el Conun de Vecinos celebró en el dia treinta y uno de Dis. proximo havia acordado la suceso del Empleo de Pn. Sindico Gral ad. Juan Duranero Muñoz Vecino de esta villa, y en virtud de ella quedó nombrado y enmendado este Ayuntamiento se llamó, y procedió el juram. que se requiere se le dió posesion de su empleo y se sentó en el sitio que le correspondia

Dip. de

Por mi el Cmo. señero presente de este Ayuntamiento como por el Conun de Vecinos se havia nombrado por su Diputado ad. Josef Martinez, y habiendo enmendado y hecho el juram. acostumbrado en manos del Sr. Procurador de este acto se sentó en el sitio que le pertenecia En este estado entraron los Sres. D. Pedro Lopez Ariza, D. Antonio Carrero Pres. perpetuo, y D. Miguel Maria

